

Minsal confirma caso de sarampión importado y refuerza medidas ante hallazgos de vectores y riesgos estivales

La autoridad sanitaria reportó un contagio en un lactante que viajó a México y la presencia de Aedes aegypti en terminales de transporte. El balance también advierte sobre la alta letalidad del Hantavirus y los accidentes por inmersión en menores.

El Ministerio de Salud confirmó un nuevo caso importado de sarampión en un lactante de 11 meses de la Región de Atacama, con antecedentes de viaje a México. Aunque el menor evoluciona favorablemente y de manera ambulatoria, se activaron los protocolos de bloqueo y vacunación de contactos en Atacama y Coquimbo. Ante esto, las autoridades enfatizaron la urgencia de cumplir con el esquema de vacunación obligatorio y llamaron específicamente a vacunar a los lactantes desde los 6 meses que viajen al extranjero, idealmente dos semanas antes de partir.

El reporte epidemiológico también alertó sobre la presencia del mosquito Ae-

des aegypti en el Aeropuerto de Santiago y el Terminal de Iquique, activándose operativos de fumigación y vigilancia, sumado a la notificación de tres casos importados de dengue y tres de chikungunya. En el borde costero, se mantiene la prohibición de baño en Playa Amarilla de Concón por la presencia de fragata portuguesa, reiterándose la instrucción de evitar el contacto directo con la especie.

Finalmente, el balance estival arrojó cifras preocupantes en otras áreas: el Hanta-

virus registra un 75% de letalidad con tres fallecidos, y los accidentes por inmersión suman 38 muertes, siendo la primera causa de muerte en niños de 1 a 4 años. En seguridad alimentaria, se han cursado 740 sumarios, destacando un aumento del 22% en brotes por consumo de alimentos, especialmente pescados, y la alerta vigente por fórmulas lácteas contaminadas.

